



# OFICIO DE COMISIÓN

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.  
RFC: OOP-710705-HQ8 Rivas Guillen 112 C.P. 79740 Rayón S.L.P.

ooapsr@live.com.mx

Tel: 87 7 09095

OFICIO N°: 2023-043 FECHA: 06/06/2023

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



OOP710705HQ8  
Registro Federal de Contribuyentes



ORGANISMO OPERADOR  
PARAMUNICIPAL DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DESCENTRALIZADO DEL  
AYUNTAMIENTO DE RAYÓN,  
S.L.P.  
Nombre, denominación o razón  
social

**PRESENTE:**

Por medio del presente y con las facultades que me otorga el Artículo 100 de la Ley de Aguas Para el Estado de San Luis Potosí me permito informarle que se le ha designado comisiones y/o asuntos de gran importancia para el Organismo Operador las cuales deberá llevarse a cabo con responsabilidad el día 06/06/2023 y bajo la normatividad que se le indique en el presente documento como sigue;

**DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

Nombre:	<u>Pedro Eduardo Olalde Guerrero</u>	Puesto en el Organismo:	<u>Director General</u>
---------	--------------------------------------	-------------------------	-------------------------

**LUGARES DE LA COMISIÓN, DIRECCIÓN Y ASUNTO**

Institución:	Dirección:	Asunto Por Atender:
<u>CONAGUA</u>	<u>S.L.P.</u>	<u>Entrega Oficios</u>

**ANEXO OFICIO DE COMISION**

Para lo anterior usted contara con viáticos para que el objetivo sea atendido de la mejor manera posible, dichos viáticos deberán ser comprobados de la siguiente manera;

CONCEPTO	TIPO DE COMPROBANTE	IMPORTE
Pasajes		\$
Taxis		\$
peajes		\$
Alimentos		\$
Gasolina	<u>K1-17871</u>	<u>\$ 1000<sup>00</sup></u>
Otros	<u>FA-16</u>	<u>\$ 102<sup>00</sup></u>
Estacionamiento		\$

**NOTAS ACLARATORIAS:**

- El dinero para solventar los viáticos será entregado en efectivo por la encargada del resguardo de la caja chica mediante recibo firmado, entregando el excedente al final de la comisión.
- Los comprobantes de gastos se utilizaran cuando no se pueda comprobar algún gasto.
- Los comprobantes deberán ser verificados en lo posible por el portal del Servicio de Administración Tributaria.
- Se entregaran pegados los comprobantes en hojas anexas a esta designando un numero como X de Y anotado con tinta roja incluyendo esta página.

TOTAL DE GASTO: \$ 1102<sup>00</sup> (Mil cientodos pesos <sup>12</sup>/<sub>100</sub> M.N.)

Observaciones generales de la comisión:

Por lo anterior se le agradece su colaboración para con esta su Institución Pública además de desearle un buen viaje y agradable regreso a esta su ciudad de origen.

Atentamente,

ING. PEDRO EDUARDO OLALDE GUERRERO  
DIRECTOR GENERAL

